

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

Muchachos

Se necesitan en esta imprenta.

Cómo van las actas

Constitución del Congreso

De cuanto sobre este particular dicen los periódicos, debemos estimar como más verosímil lo que dice *El Nacional*, por ser su director individuo de la comisión de actas:

«La comisión de actas—dice—en su reunión de ayer, examinó las de Berge, Nules, Orense, Montalban, Alsida, Velez-Málaga y Azpeitia.

Fueron aprobadas por mayoría, ninguna por unanimidad, todas ellas, excepto las de Berge y Alsida, por donde han luchado respectivamente, los señores Marin y Russi y Anton e Iranzo, las cuales fueron declaradas graves por unanimidad.

Comenzó á examinarse el acta de Martos y se suspendió su discusión á instancia del señor Aguilera. Para hoy figura la primera en el orden del día.

En la mesa del Congreso quedaron para ser discutidos los dictámenes de Nules, Orense, Montalban, Velez Málaga y Azpeitia. Es probable que las oposiciones formulen voto particular sobre las actas de Males, Orense, Montalban y Velez Málaga.

El orden del día de la comisión de las actas para hoy comprende los informes sobre las de Martos, La Cañiza, Cuéllar, Ibiza, Velez-Rubio, Santa María de Ortigueira, Rivadeo, Vendrell, Burgo de Osma y Villanueva de la Serena.

Es casi seguro que se despachen también las de Gandesa y tercer lugar de Tarragona.

Ignoramos dónde habrá podido tomar fundamento la noticia de que el lunes próximo quedará constituido el Congreso.

Es esto absolutamente imposible, y, según nuestros cálculos no podrá realizarse hasta dentro de ocho ó diez días, sin contar los festivos. Aún así será el actual el Congreso que más pronto se haya constituido á partir de la Restauración.

En algunos diputados parece haber producido alarma la frecuencia con que estos días formula la comisión declaraciones de gravedad, y hasta alguien arriesga la especie aventurada de que la mayoría cede al influjo de las oposiciones, con ánimo de acelerar la constitución del Congreso.

Esto es absolutamente falso; por muy atendible que sea aquella consideración, la comisión de actas no subordina á ella sus temperamentos de justicia é imparcialidad. La frecuencia de las declaraciones de gravedad obedece á la circunstancia de que todas las actas que ofrecen desde luego aspecto de dificultad han ido dejándose para el estadio de última hora, á fin de desembarazar la lista de actas que no merecían tan proxiimo examen.»

Declaraciones del señor Sagasta

Con motivo de los artículos publicados estos días por nuestro colega *El Globo*, acerca de la guerra de Cuba, y de haber preguntado el *Heraldo* si era esa la opinión del partido liberal, y especialmente la de su jefe, un redactor de *La Correspondencia* ha hablado del asunto con el Sr. Sagasta, el cual ha manifestado lo siguiente:

«No es posible, sin exponerse á cometer error gravísimo, atreverse á dar desde aquí, *a priori* una opinión acerca de lo que es preferible para terminar la guerra, mucho menos no teniendo, como no tengo yo, datos y noticias que solo puede obtener el gobierno.

Los datos que aportan á la cuestión personas al parecer bien enteradas, son tan distintos, que no ha medio por ellos de formar juicio. Según leo en los periódicos, mientras el general Polavieja, que tanto conoce la isla de Cuba, dice que hacen falta allí otros 100.000 hombres, el general Pando, que acaba de llegar de la isla, dice que apenas llegan á 16.000 los insurrectos en armas.

¿Cómo se compaginan estas dos opiniones? ¿A cuál de ellas se atiende uno para formar juicio?

Claro es que yo deseo, no ya como jefe de partido, sino como español, que se ponga un

término rápido á la guerra; pero donde está ese término honroso á la paz que inmediato?

Y claro está que para mí y para el partido liberal, como para España toda, la primera condición de la paz ha de ser la honra.

Respecto á nuestra conducta con los Estados Unidos, importa cargarse de razón, según la frase vulgar, y luego sostener nuestro derecho con toda energía, sin debilidad de ninguna especie; pero es preciso saber exponer y demostrar el derecho que tratemos de sostener.

Conviene además tantee la opinión de las naciones europeas respecto de esta cuestión, y yo creo que el gobierno algo habrá hecho de esto, pues el apoyo siquiera moral que á España presten las que reconocen nuestra razón, puede ser de gran importancia.

Entiendo—dijo el Sr. Sagasta—que en las actuales circunstancias sería un gran contratiempo el que se viniera el general Weyler, porque el general que le sustituyere se vería muy apurado para adoptar una política determinada, viendo que no había dado resultado la política de benevolencia al general Martínez Campos, ni había podido aplicarse, por las causas que sean, la política de energía del general Weyler.

A los que me dicen si haré una enérgica campaña parlamentaria contra el gobierno, debo contestarles que no me faltan deseos de hacerlo pero me contiene mucho el temor de que me puedan acusar de falta de patriotismo por crear dificultades á un gobierno tan débil y que necesita todas sus energías para atender al gravísimo problema de Cuba.

Por último, manifestó el Sr. Sagasta, entiendo que la aplicación inmediata de las reformas votadas por las Cortes sería, si no decisiva, á lo menos de gran oportunidad en contra de la guerra, y que después, si se consideraba que con éstas no se satisfacía el espíritu de la gran Antilla, podrían las Cortes reformar y ampliar las citadas reformas.»

La prensa yankee

The Land of Sunshine: (La tierra del Sol) importante *Magazine* californense, ha publicado un artículo titulado «Nuestro Congreso de fuegos de artificios», y en él condena su autor «la estupidez é indecencia» con que se han portado en el asunto de la baligerancia no pocos senadores y diputados. El Congreso—agrega—no representa lo que hay de sensato y honrado en los Estados Unidos, é insulta y calumnia á una nación amiga, proponiendo reconocer la independencia de una entidad que no existía, de una horda fugitiva de bandidos é incendiarios sin domicilio y sin nombre. Esta imbecilidad, sin precedente en la historia de las naciones, recomienda, pretextando que España reconoció la baligerancia del Sur. El periódico californense echa por tierra esta aserción, demostrando que no hay comparación posible entre los Estados federales y los insurrectos de Cuba, los cuales solo pueden ser parangonados á la hampa acandillada por Deps ó por Coxel, el generalísimo del ejército de perdioseros que acampó en Washington en la primavera del 94.

Nuestros políticos odian á España—añade—no porque sepan una palabra de su historia, pues han demostrado ignorarla, ni porque España nos haya hecho daño alguno, sino porque tienen el odio en la masa de la sangre. Era natural que Inglaterra odiara y calumniara á España, su enemiga tradicional, y nosotros, aunque odiamos á Inglaterra con un odio ridículo, demostramos que hemos recogido esta herencia de rencor.

La principal razón porque pretendemos malquerer á Inglaterra, es porque se dedica á acaparar tierras. Nosotros estamos iniciando la misma política de latrocinio. Queremos cojer nos á Cuba. Vamos á gastar centenares de millones en armada y defensas de las costas. ¿Para qué? ¿Para atender á nuestros asuntos? Nada de eso. No hay nación ni concierto de naciones que nos ataque, mientras sigamos la prudente línea de conducta que se extiende desde Washington á Lincoln. Pero nuestros políticos no quieren seguirla. Lo que se intenta—aunque se disfraz—es una política de conquista. Si seguimos veinte años más como vamos, los Estados Unidos intentarán tragar todo el hemisferio occidental, y fracasarán. Esto será el principio del fin.»

The Evening Post ha publicado un artículo acerca de las deficiencias y demasías de la prensa de los Estados Unidos, que recorre un sendero perniciosísimo, sobre el cual llama la atención de sus lectores.

«La prensa americana—dice el sensato pe-

riódico neoyorquino—sigue siendo la más famosa del mundo, por lo mala, excepto en lo de obtener noticias, que esto se halla á la cabeza de todos. Más cuando se considera que es la principal literatura de un gran pueblo y el agente más importante para crear y modelar la opinión, así como el que difunde más que ningún otro noticias y conocimientos, esta maldad de la prensa es el fenómeno más extraordinario del universo. Para mejorarlo, elevarlo y purificarlo, nada ó casi nada se hace. Donan los filántropos muchos millones para los colegios, y nada dan para elevar el periódico, que tiene cien veces más influencia que los colegios y escuelas para formar el entendimiento y el carácter de las gentes. La prensa francesa es más venal, pero está escrita con más refinamiento, mejor estilo y más conocimiento del mundo. La mayor parte de nuestros periódicos parecen escritos para gentes de escasas luces y entendimientos pueriles, para las criadas de servir, y en ningún otro país del mundo saldría de la cocina. Y sin embargo, algunos de nuestros hombres más educados gozan, á lo que parece, en la lectura de las hojas más mordaces y csumniosas.

La característica de la prensa hoy, y lo que más clama á voces por un cambio, es su puerilidad. Aun cuando los periódicos sean limpios y decentes, sólo sirven para niños. Las ilustraciones son pueriles, y las noticias propias para muchachos. Las novelas, triviales y educadas solo para horteras, adolescentes y jornaleros, y los comentarios sobre asuntos públicos, pueriles en demasía. Hasta los ataques son infantiles y sin seso ni mérito alguno. Lo que se necesita en el camino de la reforma es, principalmente, madurez, ó sea que el periódico esté redactado como para ser leído por personas mayores y dedicadas á ocupaciones serias.

Y ese es el cuarto poder, el sacerdocio y apostolado de la imprenta que hace opinión, y al que siguen luego senadores y diputados norteamericanos.»

El tiempo

El popular astrónomo señor Noherlesoom que con tanto acierto había anunciado los cambios atmosféricos en las últimas quincenas, anuncia para la actual en su *Boletín Meteorológico* que se formará un núcleo de bajas presiones al SO. de Portugal, pero ejercerá poca influencia en nuestra Península.

El sábado 6, parte de las fuerzas de la depresión del día anterior se propagarán á través de Francia hasta el mediterráneo superior, sintiéndose su influencia en la Península, en la zona pirenaica.

Para el domingo 7 será mayor esta influencia, no tan sólo por las bajas presiones que habrá situadas en los golfos de Génova y de León, sino porque á la vez se formarán centros de otras hacia las Baleares y Argelia, actuando sobre España. Se producirán algunas tormentas y lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre NE. y SE.

Desde el 8 hasta el 12 se desarrollará un importante cambio atmosférico en el NO. N y Centro de Europa, pero será poco sensible en nuestras regiones.

Como se viene observando desde el día 1.º de la quincena, nótase una marcada tendencia en las invasiones oceánicas apuntadas, á abordar el continente por regiones situadas al N.

La influencia más inmediata para la Península del temporal del NO de Europa en los días 8 y 9, ha de ser el impedir que prospere con grande energía la depresión que pasará por las Azores el 7. La influencia de esta depresión se sentirá el 8 y el 9 en el SO. y el S. de la Península, ocasionando alguna tormenta, particularmente en dichas regiones.

Volviendo ahora al temporal del NO. de Europa á que nos hemos referido anteriormente, del 11 al 12 se sentirá algo su influencia en la región vasca, y tal vez se propague á Castilla con poca intensidad.

Los tres últimos días de la quincena son los que reúnen mayores elementos para producir la lluvia en nuestra Península. Desde el 13 hasta el 15 habrá en Argelia y Túnez una depresión de bastante intensidad, que se extenderá hasta las Baleares, golfo de Valencia y SE. de España. Propagará su influencia á España produciendo lluvias y algunas tormentas, que se extenderán desde el Mediterráneo á la región Central, con vientos de entre S. E.

El domingo 14 será el más crítico de este periodo lluvioso, siendo la lluvia más intensa y más general.

Trabajos de conspiración

Nos han llamado la atención estas indicaciones del periódico *La Justicia*, órgano de los amigos del Sr. Salmeron:

«Con todas nuestras energías—dice—protestamos contra ciertos trabajos de origen sospechoso, encaminados á preparar una perturbación de orden público y que seguramente, no envuelven otro objeto que lastimar y desconcertar la Unión republicana, la cual, si se halla resuelta á dar satisfacción á la suprema aspiración del gran partido republicano, lo ha de hacer en el momento oportuno y con la seriedad é intensidad que requiere una obra verdaderamente nacional y patriótica.»

Boletín agrícola

Los agricultores y las licencias de uso de armas.

Por causas muy complejas, que no es esta la oportunidad de examinar, el absentismo ha ganado en pocos en España, el mucho terreno que lleva perdido el espíritu rural.

Hoy son muy contados los propietarios que viven á la vista de sus haciendas, con objeto de que se hagan los cultivos bajo su más acertada dirección.

Los agricultores acuden á los grandes centros de población cediendo en algunos casos á exigencias de la vanidad, y casi siempre obligados por la necesidad de buscar provechosa aplicación á sus actividades, pues las faenas agrícolas en vez de ofrecerles medios para labrar una modesta fortuna, les han conducido á las puertas de la miseria.

Esto ha sido causa de que falte la seguridad personal en el campo y de que la propiedad no esté tan respetada como convendría al interés público y privado.

Los males indicados requieren para su alivio que la iniciativa particular y la acción oficial realicen un esfuerzo supremo con objeto de colocar á la población agrícola por su instrucción y laboriosidad, en condiciones análogas á como está en otros países que no pasan por las desventajas que el nuestro.

Conste, por tanto, que al solicitar del señor ministro de Hacienda que rebaje el precio de las licencias de uso de armas, por lo menos en un 50 por 100 de lo que hoy cuestan, no concedemos á esta medida más importancia de la que realmente merece.

El agricultor necesita para su defensa y la de su propiedad poder usar armas de fuego; pero si la licencia le cuesta demasiado, soporta con resignación toda clase de compromisos y vejaciones y prescinde de ella, porque es pedirle un imposible el querer que gaste en comprar la licencia de uso de armas el dinero que ha tenido que pedir prestado para atender á las más precisas necesidades de la familia.

Ahora, solo las personas más acomodadas compran la licencia de uso de armas, pero si el ministro de Hacienda atiende nuestro ruego, ya verá cómo consiguiera mayores ingresos y evita á la vez los mil disgustos que surgen á diario entre la Guardia civil y los particulares que usan armas de fuego sin tener la licencia correspondiente.

Comprendemos que en las de caza, que tal vez las estimen algunos como de lujo, la Hacienda extreme sus exigencias, pero al labrador que tiene que caminar sólo por sitios extraviados, es un deber de humanidad ponerle en condiciones de legítima defensa, dándole la licencia á precio que pueda ser compatible con su precaria situación.

Esté seguro el señor Navarro Reverter de que llevando á la práctica esta reforma, conseguirá el agradecimiento de los agricultores y mayores ingresos para el Tesoro.

Viticultura y vinicultura

Huelva.—Las viñas están en perfecto estado de lozania y con fruto abundante.

Jáen.—El mercado de vinos completamente inactivo, siendo las salidas casi nulas á pesar de ser los precios tan bajos (de 13 á 17 pesetas hectolitro en bodega), que apenas se compensan los gastos del cultivo. Por esta causa, este año, la mayoría de los viticultores se han limitado á dar solo una somera labor á los viñedos, temiendo hacer gastos que no encuentren remuneración en los precios del vino.

Huesca.—Las lluvias han favorecido mucho el viñedo, pero se teme que en breve aparezca el *mildew* y otras plagas que originen numerosos daños, quitando al labrador la única esperanza que conserva para poder cubrir sus necesidades: la cosecha de vino.

Logroño.—Los vinos sostienen los precios, pero las ventas que se hacen son pocas y de pequeña importancia.

Las viñas se encuentran muy retrasadas, por no haberles sido favorable el tiempo.

Sevilla.—El precio del vino sigue inalterable, pero los alcoholes de Alicante y Valencia se cotizan en alza.

Valencia.—Nótase tendencia á mejorar los precios de los caldos, especialmente los aguardientes y alcoholes, de los que hay escasas existencias.

Tarragona.—Hay mucha calma en los negocios de vinos y alcoholes. Los vinos blancos detuvieron el alza, debido, en parte, á los grandes acopios que de estos caldos hicieron en la Mancha algunos comerciantes de Barcelona, plaza que, de algun tiempo á esta parte, consume mucho vino blanco.

Toledo.—Continúan recibíendose noticias de que los viñedos en varios términos municipales han sufrido daños por las heladas de los primeros días de Mayo.

Zaragoza.—Los vinos se cotizan en alza porque escasean los que se destinan á la destilación y porque se cree que las heladas y los frios perjudicaron el viñedo.

Los alcoholes sostienen los precios.

Zumora.—De la bodega de Toro se han exportado estos días 500 hectólitros de vino con destino á Francia y Jerez. También han salido con diferente destino algunas partidas de consideración de Moraleja y Moral.

Burgos.—En los vinos comunes, únicos que aquí se cotizan, hay poco movimiento, á pesar de que se sostienen los precios bajos. Esta falta de demanda podrá llegar á ser la ruina de la fértil y hermosa región de la Rivera del Duero que lleva ya algunos años de vender pocos vinos y á mal precio.

En aguardientes tampoco hay gran movimiento, si se tiene en cuenta el reducido número de destilerías que quedaron.

Quéjense los viticultores de la falta de fuerza en la brotación de la vid, la que además se ha helado en muchos puntos. Esto unido al gran número de insectos de que se halla atacado el viñedo, hace temer una mala cosecha, circunstancia que podría dar valor á la del pasado año, si el vino elaborado pudiera esperar, lo que no sucede más que en limitados casos.

Barcelona.—Es muy reducida la exportación de vinos con destino á Ultramar.

Más firmes los precios de los aguardientes del país, á pesar del escaso embarque.

Se anima el mercado de alcoholes y mejoran los precios por las pocas entradas que hay.

Palencia.—En Navea Villas se ha efectuado algunas ventas de vino tinto y claretos de poca graduación con destino á Francia.

Hay temores de que se paralice de nuevo la exportación por haber sido detenidas algunas partidas clasificadas como vinos agudados.

El cántaro de vino se vende de 1 peseta á 1,25.

Palma.—Se han embarcados las últimas remesas de vino con destino á Caste, quedando agotadas las existencias.

Cáceres.—Los viñedos presentan buen aspecto.

Ciudad Real.—Se nota alguna animación en el comercio de vinos y se espera que mejoren los precios.

Alicante.—Se está terminando el labrado del viñedo. En los de uva de mesa se nota poco fruto, efecto de las heladas tardías que destruyeron los primeros brotes.

Yecla (Murcia).—Las viñas se han helado en gran parte y las que se han librado de este desastre brotan con mucho retraso.

Villamañán (León).—El viñedo de mal aspecto, á consecuencia de las heladas.

Carrion de los Condes.—El viñedo está en medianas condiciones.

Precios del pan en las principales capitales.

Zamora.—Pan de primera, 0,35 kilo de segunda, 0,30.

Tarragona.—Pan de clase común, á 0,36 kilo.

Cuenca.—De 0,24 á 0,34 pesetas kilo.

Castellón.—De 0,30 á 0,40 según clase.

Bilbao.—Primera, 0,45, y segunda, á 0,36 kilo.

Soria.—Pan de flor, á 0,40 kilo; de primera, á 0,34, y de segunda, á 0,30.

Logroño.—Pan de flor, á 0,45; ordinario, de 0,34 á 0,38 kilogramo.

Murcia.—Pan francés, á 0,50 kilo; madrileño, á 0,45; catalán, á 0,40, y moreno, á 0,30.

León.—Pan de flor, á 0,40 kilo; ordinario, á 0,35.

Huesca.—Pan de primera, á 0,40; de segunda, á 0,37 kilo.

Granada.—Pan de primera, á 0,40, y de segunda, á 0,30 kilo.

Huelva.—Pan de primera, á 0,50 kilo.

San Sebastián.—Primera, á 0,46 kilo.

Guadalajara.—Pan francés, á 0,50 kilo; de Castilla, de 0,33 á 0,35, según clase.

Orense.—Pan de primera, á 0,40, y de segunda, á 0,30 kilo.

Palencia.—Pan de flor, á 0,44 kilo; de primera, á 0,38, y de segunda, á 0,32.

Barcelona.—De primera, á 0,41 pesetas kilo; de segunda, á 0,37, y de tercera, á 0,31.

Badajoz.—Pan de flor, á 0,38; de primera, á 0,36, y de tercera, á 0,30 y 0,28.

Burgos.—Pan de primera, á 0,40, y segunda, á 0,37 pesetas kilo.

Albacete.—A 0,32 pesetas kilo el de primera, y á 0,28 de segunda.

Cádiz.—De 0,33 á 0,55, según clase.

Gerona.—De primera, á 0,42 pesetas kilo, y de segunda, á 0,32.

En broma

He leído en un periódico que se están haciendo trabajos acerca del gobierno para que se establezca en Madrid una universidad femenina donde puedan recibir el grado de doctoras en derecho, farmacia, medicina, etc., todas las hembras que deseen ejercer estas profesiones.

No me parece bien que las señoritas se dediquen á médicas ni á abogadas, y encuentro mucho más lógico que sigan la carrera de madres de familia; pero guárdame Dios de decirlo á ellas.

Las mujeres vulgares suelen pasar los días venturosos de su niñez vistiendo muñecas, jugando al corro y comiéndose el postre á espaldas de las mamás. En cambio, las que nacen con el germen científico entre pecho y espalda, invierten sus ócios infantiles metiéndose en la conversación de las personas mayores y sentándoseles en la boca del estómago.

Nada más horrible que ver á una señorita discutiendo con los doctores, ni nada más agradable que verla repasar los calcetines paternos.

A los señores de Fondillo les ha nacido una hija chata, que es una calamidad. Dice que quiere ser médica y no hay medio de conseguir que cosa, ni que barra, ni que se peine.

—Eleuteria—le dice la madre,—recógete esos pelos, que parece que llevas en la cabeza unos zorros.

—¡Que si quieres! La chica no se cuida para nada del aseo personal, y toda su manía consiste en amontonar conocimientos y en conocer el cuerpo humano en todos sus detalles.

—Yo no he nacido para los labores de mi sexo—responde la chica.—Yo tengo sed médica é quirúrgica.

—¡Pero, Dios mío!—replica la mamá.—¿A quién sales tú? No te pareces á mí, que á los cuatro años me sentaba mi abuela encima del fogón para que cuidara el puchero, y á los cinco ya caletaba el agua para los huéspedes, cuando tenían que darse pediluvios.

Y como la pobre señora impedida de ambos remos, á causa del reuma, resulta que en aquella casa todo está sin hacer, pues la muchacha se pasa el día estudiando, sin cuidarse del polvo que cubre los muebles, ni del cocido, que se traga la espuma á solas.

Quien sale peor librado es el señor de Fondillo, que á lo mejor tiene que irse á la oficina con el pantalón sujeto á la cintura con un alfiler de cabeza negra. Algunas veces se lo ata con una chalina ó con un trozo de balínque.

—Eleuteria—dice á su hija cariñosamente,—á ver si mañana te acuerdas de coserme este pantalón.

—Buena—contesta la futura doctora, haciendo un gesto desdenoso.

Pero como los estudios embargan por entero su imaginación, olvida la costura y lo olvida todo, dando lugar á que el ilustre autor de sus días, que es jefe de negociado de tercera clase, y caballero sencillo de Isabel la Católica, saque el dedo gordo por un boquete del calcetín.

El buen señor sufre y calla. Lo más que hace es decir á su mujer:

—Siempre es una satisfacción para nosotros que Eleuteria tenga talento y llegue á ser mañana una *Federica Rubia*; pero ¡arambal esto de que yo ande con el dedo gordo completamente destapado, es cosa que me pone nervioso. El mejor día tengo que quitarme la bota delante de mis subalternos de la oficina ¿y qué idea se formarán de mí?

—¡Ay! ¡Si yo tuviese útiles los miembros!—contesta la esposa.

El caso es que los estudios de Eleuteria son causa de que en aquel domicilio ande todo mangá por hombre.

Allí no se cose, ni se barre, ni se friega, y hay plato que tiene adheridas las partículas de un huevo frito desde hace dos meses.

Mientras esto ocurre, Eleuteria devora textos y consulta obras, con la esperanza de poder llevar el óbolo de la ciencia al lecho del moribundo...

Y la familia que se fastidia—como dije el otro.

Todo lo que sea separarse del camino que á cada cual nos ha trazado la Naturaleza, es introducir la perturbación en nuestras costumbres y ocasionar males sin cuento.

Y si no fuera porque el espacio me falta, citaría aquí varios casos, además del referido, para demostrar que las mujeres doctoras son verdaderas calamidades, dicho sea sin ánimo de ofender á ninguna.

En cuanto mujeres, todas me parecen adorables; pero en cuanto doctoras... ¡vade retro!

LUIS TABOADA

NOTICIAS

De las Provincias:

Según la *Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, el precio del plomo y de la plata actualmente es el siguiente:

Plomo á 56 reales 25 céntimos el quintal y la onza de plata á 15 reales.

Dicen de Valencia que una vendedora de participaciones de billetes de la lotería nacional vendió para el último sorteo participaciones del número 2268, anunciando que podría recogerse el premio en la calle de Aladres, número 4. Dicho número ha obtenido uno de los premios pequeños, y al ir á recogerlo los poseedores de dichas participaciones se han visto chasqueados, pues en la citada casa no habita tan aprovechada vendedora.

Personas curiosas han practicado averiguaciones, y de ellas resulta que el citado número no se ha vendido en ninguna de las administraciones de la provincia.

Según escriban de Turis, en casi todo aquel término ha caído estos días un pedrisco tan grande, que se pueden dar por perdidas las cosechas. Los viñedos, especialmente, han quedado destruidos.

En Albacete se ha celebrado un casamiento por sorpresa.

Hallándose el cura del convento de Dominicos celebrando la misa, en el momento de dar la bendición á los fieles se arrojó ante el altar una pareja, que pronunció las palabras «Nos tomamos por esposos», causando al sacerdote y cuantas personas había en el templo la consiguiente extrañeza.

El cura se limitó á decir: «Yo bendigo al pueblo». La pareja de enamorados salió de la iglesia seguida de muchos curiosos, que sin cesar comentaron el acto, marchándose á su domicilio.

Ha quedado reconstituida en el Puerto la comisión municipal de defensa contra la filoxera, que como se sabe, invade algunos pagos de aquel término.

La comisión se ha dirigido al gobernador de Cádiz pidiendo que el ingeniero agrónomo de la provincia gire una visita de inspección y reconocimiento á los viñedos atacados para que informe sobre la importancia y extensión del mal.

Por el gobernador se ha resuelto, de acuerdo con las justas demandas de la comisión y muy en breve marchará á aquella ciudad el ingeniero.

Leemos en El Noticiero Sevillano:

«Ya hemos oído decir á los labradores de algún que otro pueblo de la provincia, que no quieren más agua y que tienen más que suficiente con la que ha caído.

En algunas partes las tormentas de estos días han causado daños considerables. En la dehesa del Consejo, de Cabezas de San Juan, una fuertísima granizada ha destruído por completo los sembrados que cubrían mil fanegas de tierra. Lo grave del caso es que tal extensión de terreno era labrada por gente de pocos recursos que ha quedado en malas condiciones al sufrir la total pérdida de sus cosechas.

Los granizos que han caído en dicha dehesa eran del tamaño de guindas y un día después de la tronada se podían recoger á carros del fondo del cauce seco de un arroyo que tiene cerca de siete metros de profundidad.»

En término de Ronda, en la sierra Blanquilla, parece se ha presentado una partida de bandoleros, que son perseguidos activamente por el benemérito cuerpo de la guardia civil.

De la Capital:

El lunes de la semana próxima principiarán los exámenes ordinarios en la Escuela de Bellas Artes de esta provincia, ante los tribunales formados y aprobados por el M. I. tra. señor Rector del Distrito universitario, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, con arreglo al siguiente cuadro:

Aritmética y Geometría propias del dibujo.—D. José María Font Marimon, Don Miguel Dalmau Fiol y Don Pedro A. Escat Nicolau.

Suplente.—Don Pedro de A. Peña y Nicolau.

Dibujo de figura.—D. Ricardo Anckermann Riera, D. Luis Font Martorell, D. Antonio Ribas Oliver.

Suplente.—Don Lorenzo Cardá Bisbal.

Dibujo lineal y de adorno.—D. Pedro A. Escat Nicolau, D. Miguel Dalmau Fiol, D. José María Font Marimon.

Suplente.—Don Pedro de A. Peña y Nicolau.

Artes y fabricación.—D. Miguel Dalmau Fiol, D. Pedro A. Escat Nicolau, D. José María Font Marimon.

Suplente.—Don Pedro de A. Peña y Nicolau.

Modelado y vaciado de adorno.—D. Ricardo Anckermann Riera, D. Pedro A. Escat Nicolau, D. Luis Font Martorell.

Suplente.—Miguel Dalmau Fiol.

Paisaje en perspectiva.—D. Ricardo An-

ckerman Riera, D. Francisco Parietti Rigo y D. Antonio Ribas Oliver.

Suplente.—D. Luis Font Martorell.

Antiguo y ropajes.—D. Ricardo Anckerman Riera, D. Francisco Parietti Rigo y Don Antonio Ribas Oliver.

Suplente.—D. Luis Font Martorell.

Natural y Anatomía pictórica.—D. Ricardo Anckerman Riera, D. Francisco Parietti Rigo y D. Antonio Ribas Oliver.

Suplente.—D. Luis Font Martorell.

Ha sido regalada á la iglesia de San Magin por los consortes don Juan Acosta y don Sabastiana Nadal, recién llegados de la isla de Cuba, una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús labrada en cartón-piedra procedente de una fábrica de Barcelona. Tiene la imagen 1'20 m. de altura.

Este donativo ha sido aceptado por S. E. I. el señor Obispo de esta Diócesis y entregado para su custodia á D. Juan Bautista Enseñat, Pbro. vicario de la nombrada iglesia. Con motivo de la bendición de dicha estatua mañana se celebrará fiesta solemne y serán padrinos en la bendición los señores donantes. El presbítero D. Gabriel Palmer Vargar, rector del colegio de la Sapiencia predicará en la misa mayor, que se celebrará despues de la bendición.

Suponemos que es por indisposición del señor contratista del riego de las calles de esta ciudad, que se halla la misma, desde que cesó el último período de lluvias, esto es, desde el domingo ó lunes últimos, sumia en una nube constante de polvo, tanto más densa, cuanto mas reciosople el viento, sea del cuadrante que fuere.

D seamos al distinguido funcionario un pronto y completo restablecimiento.

El vapor *Cataluña* salió á las cinco de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona llevándose la correspondencia, carga y el siguiente pasaje:

D. Antonio Coll.—D. José Vidal.—D. Arturo Billester.—D. Jaime Alorda.—D. Francisco y D. José Picorelli.—D. Pablo y Doña Catalina Torres.—D. Bartolomé Martorell.—Un oficial del ejército.—Tres individuos de tropa.—D. Jaime Valls.—D. José Jaulés.—D. Juan Colomé.—D. Arturo Salana.—D. José Torrent.—D. Vicente Humbert.—Un carabinero, su esposa y cuatro hijos.—Doña María Rosselló.—D. Juan Fuster.—D. Ignacio Truyols y Don Jaime Picornell.

Anteayer empezó en la iglesia de Montesión al anocheer la novena dedicada al Corazón de Jesús, cuya festividad se verificará el viernes de la semana que viene.

El propio día por la tarde se verificará la procesión que se lleva á efecto hace algunos años.

Por un fiscal de Marina se instruye sumario en averiguación de la desaparición por naufragio del laud de pesca *San José*, folio 435 de la 3.ª lista de embarcaciones de esta capital, ocurrido el 21 de Febrero del año actual, según consta haber salido de la isla de Cabrera para el punto denominado *El Estanyol*, de la costa de Lluchmayor, con los tripulantes José Peña Mir, Pedro Juan Vergar Garcia, Andrés Vidal Garcia y Sebastián Vidal Vidal.

Noticias del ejército:

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondía los comisarios de guerra de segunda clase don Bartolomé Barceló Ferrer y don Miguel Ribas Mulet y los oficiales primeros don Juan Capllonch Rotger, don Juan Martorell Suñer, don Francisco Alcover Maspons, y D. José Fábregas Flaquer.

Infantería.—Destinos.—El capitán D. Pedro Lliteras Ginart, de reemplazo en la séptima región á la zona de Monfort nú. 25.

El primer teniente D. Ricardo Salvá Escandell, del regimiento de Mallorca nú. 13 al de Navarra nú. 25.

El segundo teniente Don Francisco Madrosó Martí, del regimiento regional de las Baleares al de la Princesa nú. 4.

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, los capitanes de ingenieros D. José Camps Oliver y D. Cayetano Fuster Martí.

La comisión organizadora de las conferencias pedagógicas que han de celebrarse en esta capital ha encargado á los señores siguientes el desarrollo de los temas que han de explanarse: D. Miguel Porcel, «Trabajos manuales de los niños, especialmente en cartón». M. I. Sr. Don Enrique Rzig, «Influencia de la enseñanza de la religión en cada una de las facultades del alma». D. Andrés Morey, «Regimen gramatical del verbo.»

Dichas conferencias empezarán á las once de la mañana de los días 20, 21 y 22 de Julio próximo, en el salón de actos públicos de la Escuela Normal.

Desde que el señor alcalde de esta ciudad autorizó la colocación, en sito separado de la plaza mayor, de cinco mesas para la venta de carne á precios más reducidos de como lo vendían los demás expendedores, vino abaratándose notablemente el precio de aquel artículo ali-

menticio en términos de ser ahora más fácil á toda clase de personas adquirirlo para su alimentación.

No es posible desconocer el beneficio que hizo la nombrada autoridad á estos moradores, autorizando y favoreciendo la venta de que hemos hecho mérito.

Un muchacho de 16 años de edad llamado Mateo Rollan Bosch que trabajaba en la fábrica de aserrar del Molinar de Levante al ponerse ayer tarde á trabajar, una de las correas le cogió la mano izquierda, magullándole dos dedos.

Auxiliado inmediatamente, fué trasladado á la casa de socorro de esta ciudad, donde fué curado por los médicos Malbarti y Robasa.

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Palma detuvo anteayer y puso á disposición del Juzgado á seis mujeres que estaban promoviendo un fuerte altercado en la calle del Camposanto, del cual resultaron heridas aunque levemente algunas de ellas.

Por la del puesto de Campos fueron denunciados al Alcalde de la misma cuatro pastores á quienes sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena, sin autorización del dueño.

Por este Gobierno de provincia se ha concedido permiso á D. Juan Oliver Coch, para que el día siete del actual pueda celebrar en esta Plaza de Toros, una corrida de toreros de muerte por la cuadrilla de señoritas toreras.

Ha sido nombrado médico de la sección de la higiene del Gobierno civil de la provincia don Alejandro Ferrer, cesante en el mismo empleo.

En la estación telegráfica de esta ciudad se halla detenido por no haber sido encontrada su destinataria un despacho dirigido á D. Esperanza García.

Mientras un sujeto estaba ayer tarde limpiando una de las mesas carniceras de la plaza de Abastos, se enganchó la mano derecha á uno de los clavos, produciéndose una herida de bastante consideración.

Acompañado á la casa de socorros, le practicó la primera cura el médico señor Gaya.

Recuerdos mallorquines

Día 6 de Julio 1693

Revista general de las tropas por el virrey Jerónimo Agustín.

1624

En este día fué el doctor Gori, oidor de la Real Audiencia, á la casa del familiar del Santo Oficio don Francisco Suñer (hoy casa del Marqués de Campo franco) para tomar declaración á un criado que había sido herido condujole al entresuelo que habitaba su hijo don Juan para que viera al lesionado, y como por el agujero de la llave observaron dos bandoleros que allí estaban ocultos (Don Pedro Santacilia y N. Company) que se acercaba el magistrado huyeron por el hueco y saltando las tapias salieron á la Puerta del Carme (hoy Rambla) no sin ser perseguidos por el alguacil hasta que se asilaron en el convento del Carmen. Se mandó encarcelar á D. Juan Suñer que los tenía escondidos en su habitación y, apesar de las reclamaciones de la inquisición, lo embarcó en una fragata y lo remitió á la corte sin dejarle comer ni mudar de traje.

Primer congreso artimasónico internacional

Socios de la Diócesis de Mallorca (Continuación)

PROTECTORES

- R. P. Francisco Molina y Guardiola, Propósito de la Congregación de San Felipe Neri, de Palma. Sra. D.ª María de la Concepción Gual de Morell. Sra. D.ª María Antonia Vilalounga de Gual. Sra. D.ª María del Carmen Crespi de Valldaura, Viuda de Quint Zaforteza. Sra. D.ª María de las Mercedes Amat de Quint Zaforteza. Sra. D.ª Paz Fontes de Zaforteza. Srta. D.ª María del Carmen Zaforteza y Verí. Srta. D.ª María Josefa Zaforteza y Verí. Srta. D.ª María del Carmen Castillo y Crespi de Valldaura. Srta. D.ª María del Carmen Zaforteza y Amat. Srta. D.ª Paz Zaforteza y Fontes. Srta. D.ª Margarita Zaforteza y Meseles. Sr. D. José Zaforteza y Amat. Sr. D. Luis Zaforteza y Fontes. Sr. D. José Zaforteza y Musoles. Sr. D. Diego Zaforteza y Musoles. Sr. D. Mateo Zaforteza y Musoles. Sr. D. Fausto Morell y Gual.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Conferencia.—En el Congreso Madrid 5 á las 4'40 t.

En la conferencia que celebraron los señores Sagasta y Pidal éste se opuso á que se provocase un incidente en el Congreso con motivo del lance entre los generales Martínez Campos y Borrero. Advertido de

que el reglamento faculta á las oposiciones para iniciar el debate, el señor Pidal contestó que asumía la responsabilidad, y que recurriría, en caso necesario, á una votación para impedirlo.

En el Congreso, estando ausente el Gobierno, dijo, que no aceptaba la responsabilidad del debate, pero añadió que le parecía prematuro y peligroso. Las minorías se conformaron y se abrió la sesión.

Después de la orden del día se discutieron las actas.

Martinez Campos-Borrero

Madrid 5 á las 2'15 t.

Table with 3 columns: Time, Speaker, and Topic. Includes entries for 2'40, 2'50, 3'40, 3'50, 4'10, 4'40, 5'20, 5'30, 5'40, 6'00, 6'20.

Me consta que en el Consejo de Ministros celebrado ayer el general Azcárraga estuvo muy enérgico al tratar la cuestión Campos-Borrero.

Los ministros siguen impenetrables.

El Ministro de la Guerra ha llamado la atención del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina acerca de la carta del general Borrero y del acta que firmaron los padrinos, á fin de que proceda con arreglo al Código de Justicia Militar.

El Consejo Supremo se reúne hoy.

Se dará cuenta al presidente del Senado de los acuerdos que se tomen y se le preguntará si Martínez Campos y Borrero gozan de la inmunidad parlamentaria, para en su defecto expedir oportunamente el suplicatorio.

Muchos opinan que Martínez Campos debió mandar al Supremo la carta que han publicado los periódicos.

Créese que Borrero será trasladado á Burgos.

El Sr. Sagasta me ha negado piense plantear el debate en el Congreso.

Hablé con el señor Silvela y me dijo que los periodistas pueden sostener las opiniones que tengan respecto de los duelos militares, pero que el Gobierno y la autoridad solo deben cumplir la ley. Si ésta es mala, que se varíe. La publicación del acta y de la carta de Borrero es escandaloso y hace imposible la disciplina. Opino—añadió—que Borrero, el acta y la carta deben ser entregados á las autoridades militares para que procedan. El Gobierno debe conseguir que el Senado conceda oportunamente autorización para procesar á ambos. El Gobierno ahora solo debe ocuparse en seguir adelante el procedimiento contra quienquiera que sea. Parece absurdo el nombramiento de un tribunal de honor con intervención del Gobierno; esto, sería autorizar oficialmente el duelo.

Los pasillos del Congreso están concurridísimos.

Únicamente se habla de la cuestión surgida entre los dos generales.

Hay opiniones encontradas.

Se recuerda ahora la energía desplegada por el gobierno liberal en otra cuestión que se suscitó entre los generales Borrero y Dabán, quitando al primero el mando de la brigada, y mandando al otro á un castillo.

El conde de Xiquena trata de promover un debate sobre el asunto, en la cámara, consultando al efecto los precedentes, y apoyándose en uno de los artículos del Reglamento, que dice, que aun cuando la Cámara no esté constituida se podrá tratar de cualquier asunto excepcional como el presente.

Los fusionistas recuerdan conflictos análogos, y las disposiciones enérgicas que adoptaron los Gobiernos.

Otros como convencimiento de la imposibilidad de una resolución pacífica del conflicto, citan lances habidos entre subalternos, que se efectuaron en algunas ocasiones, por la necesidad de mantener el prestigio del cuerpo á que pertenecían, aunque las

ofensas eran también, relativamente, de escasa gravedad.

Los dos contendientes nieganse en absoluto á toda insinuación que se les dirige ni siquiera á la posibilidad de una solución, sin llevar adelante el duelo pactado.

Pero como, por otra parte, el Gobierno toma medidas para impedirlo á todo trance, créese que el encuentro se verificará en el extranjero.

En el Senado el general Sanz ha intentado suscitar la cuestión Campos-Borrero.

El vice presidente señor Elduayen, le ha negado la palabra.

El señor Canga-Argüelles también lo ha intentado, pero inútilmente, prosiguiéndose la discusión de las actas de Baleares.

Asegúrase que el señor Silvela mañana en el Congreso hablará del asunto, amparándose en el artículo 16 del Reglamento.

Intervendrán los diputadas carlistas, á cuyo efecto se han reunido.

Acta de Baleares.—La causa del "Competidor"

Madrid 5 á las 6'25 t.

En el Senado se discuten las actas de las Baleares.

El señor Groizard defiende el voto particular.

Contéstale el señor Esteban Collantes.

Ha llegado el expediente instruido contra los expedicionarios del Competidor.

Un general italiano

Madrid 5 á las 7 n.

Dicen de Roma, que se ha acordado el procesamiento del general Bratieri, con motivo de la derrota de los italianos en Abisinia.

El general ha declarado que se despoja por completo de toda prerrogativa, para no retrasar el fallo.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)

Los anarquistas

Barcelona 5 á las 7'15 n.

Anoche despues de haberse retirado la procesión, un basurero encontró en un monton de estiércol cerca de la Catedral, dos bombas con sus correspondientes pistones.

Dado parte á la autoridad, fueron a ellas recogidas por dos agentes.

Supónese que fueron colocadas allí, para que la gente, pisándolas, las hiciera estallar.—Amengual.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Table of local values including Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrao por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos municipales, La Islaña Marítima, Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

VALORES PUBLICOS

Table of public values for Madrid (4 por 100 interior, exterior, amortizable) and Barcelona (4 por 100 interior, exterior, amortizable), plus various bonds and currencies.

Bibliografía

La España Moderna.—Mayo.—Los salones de la Condesa de Montijo (conclusión).—Aventuras y desventuras de un soldado viejo (continuación).—José Echegaray, Recuerdos (íd.).—Miguel S. Oliver, Recuerdos evocados: Bécquer.—E. Pardo Bazán, Memorias de un solterón.—E. Gómez Baquero, Crónica literaria.—Wolf, sobre la poesía de los romances españoles, traducción por M. Menéndez y Pelayo.

La Revista Crítica de Historia y de Literatura contiene el siguiente sumario: Notas críticas.—K. Haebler: Spanines Nie-

dergang.... de M. J. Bonne.—C. Csal: El Tesoro Visigótico de la Capilla, de M. Fernández y López.—J. de Araujo: Elogio hist. de Visconde de Sabra, de J. Dias Ferreira.—W. Webster: The Bible in Spain, de G. Borrow.—R. Altamira: D. José Perfecto Salas, de D. Amunategui.—Comunicaciones y noticias.—M. Jimenez de la Sspade: El libro de "Yaterrogaciones" y el de los "Problemas" del Dr. López Villalobos.—R. Mitjana: Teatro lírico español ant. al siglo XIX.—J. R. Melilla: El cuadro de Catena del Museo del Prado.—A. A. Lopes dos Santos Valente: Cantarero de la India.—Museo arq. nacional.—Noticias.—Notas bibliográficas. Libros.—R. vistas.—Amena literatura.—R. D. Perés: Notas catalanas.—Movimiento dramático.—A. Charneca, de Bradero. Libros recientes.—R. v. de la prensa diaria.—Noticias.

El Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana

contiene el siguiente sumario: I Exposiciones de Mallorca á las Islas Canarias (1342 y 1352), por D. Miguel Bonet.—II Carta de un lulista (1763), por D. Jaime Garau.—III Algunas excomunicaciones curiosas en el Reino de Mallorca (siglos XVI al XVI), por D. Enrique Fajarnés.—IV Sobre el vicio del juego, por D. P. A. Saneño.—V. Un notable misal mayoricense (1332), por D. E. Aguiló.—VI. La sananduz en público para un fin moral (siglo XV), por D. Eusebio Pascual.—VII Sobre fundar una Cofradía de Nuestra Señora de Lloch en Ibizá (1691), por D. E. Fajarnés.—VIII Descubrimiento en Cartago, por C.—XI Bibliografía: Trabajos sobre antigüedades españolas por X.—X Noticias.—XI Publicaciones recibidas.—Piego 5.º de las Informaciones judiciales sobre els alictes á la Germania, per D. Josef Marí Q. adrado.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 2.—Varones 4.—Hembras 3. Día 3.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios:

Día 2.—Don Pedro Antonio Grau González con doña Eulalia Martina Josefa. Día 3.—Ninguno.

Defunciones:

Día 4. Jaime Tugores Pou, casado, 31 años, Son Sardiná, sarampión. Eduardo Tarongí Piña, 6 meses, c. del Sindicato, bronquitis. Francisca María Ballester Ramis, soltera, 73 años, c. del Temple, apoplejía. Magdalena Pons Ferrá, soltera, 17 años, Hostalets, fiebre tifoidea. Día 5.—Cristóbal Rosselló Nicolau, viudo, 78 años, c. de Monserrat, anemia. Juan Valls Bonnin, casado, 70 años, c. del Teatro, catarro crónico. Cristina Fuster Bonnin, casada, 70 años, Son Serra, úlcera gástrica. Francisca Monserrat Socías, 6 años, Arrabal, pulmonía.

Hospital provincial:

Día 4.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna. Día 5.—Entradas, 3 varones.—Altas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, sin nubes. Id. del horizonte.—Despejado en todo el círculo. Dirección del viento.—Tercer cuadrante fresquito. Estado de la mar.—Rizada del viento, fuera cala picada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pl.—Ninguna. Incidencias.—El cielo estaba despejado, el horizonte calmoso y con neblina por el S. E., la mar tranquila y la ventolina al primer cuadrante al orto. A las siete ya quedó entablado el embate la ventolina que fué refrescando al aproximarse el sol al meridiano, y se sostuvo fresco t. da la tarde declinanlo algo al ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores-correos Lulio procedente de Ibiza y Valencia y Cabrera del puerto de su nombre y salieron el Cabrerr para dicho puerto y el Cataluña para Barcelona, tambien salieron dos veleros.

Buques fondeados:

Día 5.—Laud español San José, de 12 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Cunill, con 5 trip. y efectos. De Gandía.

Vapor español Lulio, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Aule, con 26 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Valencia.

Vapor español Cabrera, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Buques despachados:

Día 5.—Vapor español Lulio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aule, con 26 trip. pas. y efectos. Para Ibiza y Alicante.

Vapor español Cabrera, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Singala, con 30 trip. pas. y efectos. Para Barcelona.

Mataderos:

Día 5.—Reses sacrificadas para el abasto público. Co.—Bueyes 0.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 2.—Borregos, 0.—Corderos 110.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabriles, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0. Volatería.—Gallinas, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Pates, 0.—Conejos, 6.

Cuestiones candentes

SOBRE LA SUMISION AL PODER CIVIL

por

Máximo Filibero

Se vende al precio de una peseta ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner.—Cádiz, 2.

Pañería de Anglada y Llauger

Antigua casa de Can Bitla

113 y 115—JAIME II—113 y 115

En este establecimiento se han recibido estensos surtidos de géneros del ramo de pañería para la temporada, desde las clases más económicas á las más selectas, detallándose á precios baratísimos.

Especialidad en artículos para el Clero

Invitamos á los compradores de dichos artículos no efectúen sus compras sin visitar antes este establecimiento.

Pañería de Anglada y Llauger, antigua casa de CAN BITLA—Jaime II, 113 y 115

Anglada y Llauger

Anglada y Llauger

En la Estereria del
Centro, de José Guilbert, plaza de la Constitución, números 58 y 60, se arreglan e ruman, persianas y colocan nuevas con cuadros de rumbos y anillos de punto á 10 céntimos de peseta palmo cuadrado.

FRENTE AL CENTRO MILITAR

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Péptico MALUQUER

Tónico-Digestivo-Reconstituyente
Su uso es indispensable en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de

DEBILIDAD GENERAL

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.
Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Carters, número 22.

VENTA.—De una herriada de crsas situadas en el Arrabal de Santa Catalina, que producirán el 614 por 100 neto. Informarán, calle de Hostales, número 15, 1.^o

Importante

Comprende toda clase de ropas antiguas: Damascos, Tapices, Tisús y Tercepelos.

También se compran toda clase de objetos artísticos.

DOMINGO BLANCH—SINDICATO 120

SE ALQUILAN.—Una tienda y dos pisos en el Pont d'Inca, con mira á la carretera y á la línea férrea; una casa calle de Baños de Mar, Terreno, y un cuarto piso con agua, en la calle de la Galera, número 18.

Informarán en la droguería de abajo.

Venta

Se desea vender un caballo tordo, de gran alzada, de once años de edad y acostumbrado al tiro.

Calle del Palau, número 4, informarán.

Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años

Pagos mensuales desde 1'50 pesetas
Id. voluntarios 5'00
Id. de cuotas únicas 20'00

La Unión Española

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—
Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26, 183—79

ALQUILER.—Se alquila una casa en el Terreno, calle de Villalonga, con tres cuartos dormitorios, jardín y agua abundante.

Informarán calle de Palacio, número 31, piso segundo.

ALQUILER.—Hay para alquilar 2 segundos pisos en la calle de Brossa, número 3, que reúnen buenas condiciones y tienen agua de fuente.

Informarán, Brossa, 7.

ALQUILER.—Se alquila una casa situada en la calle de la Bonanova, número 33 que reúne buenas condiciones. Darán razón en la misma calle número 34, Terreno.

Almendros

Se venden de 3 y 4 años de primera clase á precios módicos y pueden pedir cantidad bastante crecida. Para mas informes, dirigirse á la Sucursal de los señores Amengual y Muntaner, de Inca, Rectoría 12.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	8.705.000	"
Primas á cobrar	74.287.088	"
Total	92.992.088	"

Capitales asegurados. 15.127.718,242
Sinistros pagados. 194.000,000

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivados de la desigual concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del crédito, 4.
Véndese en Palma en las principales farmacias.

LA CATALANA

COMPañía DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5 principal
Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás

ex-Diputado á Cortes, Abogado y Proprietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 sinistros por Ptas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serriñá, núm. 21, principal

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Línea de las Antillas y Méjico

Para Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Campeche, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce

Saldrá el 20 del corriente el vapor de 6.800 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

Catalina

Capitán: ILDEFONSO DIEZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.



MIGUEL FERRER (Dentista) participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su GABINETE DE DENTISTA á la calle de San Bartolomé, número 17, principal, frente á la antigua Administración de Correos.

Jarabe de Hipofosfitos

PREPARADO POR

Don José Pons (FARMACEUTICO)

SUCESOR DE

DON JUAN MOREY

Este jarabe es de muy buen éxito contra las enfermedades de la Clorosis, Anemia, Albuminuria y Debilidad general, Raquitismo y Linfatismo aumenta el apetito, imprime mayor vigor á la hematosis y á la inervación determinando á la larga síntomas de plétora con abundancia de jugo menstrual en la mujer y facilitando en el niño la evolución dentaria.

Nota.—Como hay muchos similares pídase siempre el Jarabe Hipofosfitos Pons, pues aventaja á los demás en esmerada preparación y baratura.

Depósitos: En la farmacia del autor, Plaza de San Martí—Muro —y Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura 16—Palma. Encuéntrase también en todas las buenas farmacias.

Precio de la botella 2'50 pesetas

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas cuevas del DRA II

Término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7 50 pesetas. Por cada persona de aumento 1 50 jd.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor. 33—3

Venta

Se vende una casa sola y su gan, en un punto céntrico de esta ciudad, con agua de fuente y pozo, y demás comodidades apetecibles.

Informarán, Zagránada 11.

MODRIZA.—Una de 23 años de edad y leche de 6 meses, Jesea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en la Soledad, «Hort des Cas».

Para informes en el mismo caserío en casa de ne «Puigones».

VENTA.—Se expenden sillares de piedra arenisca procedentes de las canteras de GALDENT en el término de Lluch Mayor.

Precios: 5'25 pesetas cada 40 palmos cúbicos. En dicho precio se comprende el transporte hasta Palma y sitio donde se efectúe la obra.

Se tallan sillares de las medidas que se deseen.

El encargado en Palma es Don Jaime Cardell, expendedor de sillares en la estación del «ferro-carriil», y en Lluch Mayor Don Antonio Tomás (s) DIGNEÑO, Marina 39. 8 5—s

SE ALQUILA.—Una casa zaguán y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuadra coladuría, terrado, etc., situada en la calle de Enxay, número 4.

Hallazgo

En la platería del señor Fortas, Unión 22, se entregará dando las señas un alfiler de oro y plata para sombrero.